Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.-

RESOLUCIÓN 405/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 120º aniversario del Club Atlético Chacarita Juniors.

Art. 2º.- Se dispone la colocación de una placa en las instalaciones del club, sito en la calle Teodoro García 3550, en el barrio de Chacarita, con el siguiente texto:

LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
CONMEMORA EL 120º ANIVERSARIO DEL
CLUB ATLÉTICO CHACARITA JUNIORS
1906 – 2026

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:46:02
Director de Despacho Parlamentario